Aseguradora Yacyreta

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	0705 (ROBO /LOC. COMERCIAL E INDUSTR.)	004887	2

Asegurado:	Documento:
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP)	80048717-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.:
21/05/2019	08/05/2019	20/12/2019	41.400.000

ARTICULO NUEVO

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, se incluye en las garantías de la póliza del rubro el siguiente artículo:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
7	Sobre el robo y/o asalto del contenido general de equipos recreativos, (9 estructuras de totem de metal para soporte de TV, para proyección de publicidad a Gs. 4.600.000.- cada una según inventario proveído por el asegurado y que obran en los archivos de la Compañía y que ocupan las oficinas administrativas del asegurado, a primer riesgo absoluto , hasta la suma máxima de: (Guaranies Cuarenta Y Un Millones Cuatrocientos Mil) **Ubicación del Riesgo:** E.E.U.U.N° 961 C/TTE.FARIÑA. ASUNCION, CENTRAL - PARAGUAY	41.400.000	289.800
	TOTALES	**41.400.000**	**289.800**

Adenda N° 2 del Contrato D.N.C.P. N° 18/2018 "Contratación de Pólizas de seguros de Edificios para la DNCP" - CD N° 10/2018 - ID 345.135.-, Resolución DNCP N° 1636/2019.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso

Prima	Gs.	289.800
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	28.980
Premio	Gs.	318.780

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 318.780 (Guaranies Trescientos Dieciocho Mil Setecientos Ochenta)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 21 de mayo de 2019

Aseguradora Yacyreta S.A.

Verónica Bordón
Jefe de Suscripción

Gloria Montaña
Sub Gte. de Operaciones de Emisión